

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio, 28 de septiembre de 2018, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Dirección de Servicios Jurídicos y Contratación, del trámite de información pública sobre la solicitud que se cita. (PP. 2645/2018).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía está tramitando procedimiento de otorgamiento de concesión administrativa para ocupación, adecuación y explotación de la nave 1 y la nave 2 del varadero en el Puerto de Rota (Cádiz), con la persona seleccionada en el Concurso DAC 237/2015 don José María Fresco Begines, CIF. ****4968.

Continuando con los trámites previstos en el referido artículo 25, apartado 5, se somete a información pública el expediente durante un (1) mes, computado conforme al artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, hasta las 14,00 horas del último día hábil.

Cualquier persona física o jurídica podrá en dicho plazo examinar la solicitud y la documentación técnica y, en su caso, presentar alegaciones u observaciones, y documentación vinculada a ello, en los Registros de la sede de la Agencia, en Pablo Picasso 6 de Sevilla, y del Puerto de Rota. Los originales podrán examinarse en el Departamento de Autorizaciones y Concesiones en dicha sede, y su copia en las oficinas del puerto, en horario de 9,30 a 14,00 horas, en días laborables de lunes a viernes.

Sevilla, 28 de septiembre de 2018.- El Director de Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.